

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNID. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
1. TASAS, COMISIONES Y GASTOS AL DESEMBOLSO								
Tasa de interés compensatoria (TEA)	35.00%			25.00%			Interés adelantado cobrado al Girador desde la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento.	TEA 360 días
Comisión por administración y custodia de letras	0.05%	S/5.00		0.05%	\$1.50		Cobrado al Girador por cada letra.	
Comisión por trámite y registro de planilla			S/20.00			\$6.00	Cobrado al Girador por cada planilla.	
Portes			S/5.00			\$1.75	Cobrado al Girador por el envío de información de cada letra descontada.	
2. TASAS, COMISIONES Y GASTOS A LA RENOVACIÓN								
Tasa de interés de renovación (TEA)	35.00%			25.00%			Cobrado al Aceptante sobre el nuevo saldo de la(s) letra(s).	TEA 360 días
Comisión por renovación			S/75.00			\$25.00	Cobrado al Aceptante sobre el nuevo saldo de la(s) letra(s).	
Portes			S/5.00			\$1.75	Cobrado al Aceptante por cada envío de información.	
3. TASAS, COMISIONES Y GASTOS ASOCIADOS AL PAGO O INCUMPLIMIENTO DE PAGO								
Tasa de interés compensatoria vencida (TEA)	35.00%			25.00%			Cobrado al Aceptante sobre el saldo de la(s) letra(s) al momento de la cancelación.	TEA 360 días
Tasa de interés moratoria (TEA)	15.00%			10.00%			Cobrado al Aceptante sobre el saldo de la(s) letra(s) al momento de la cancelación.	TEA 360 días

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNID. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
Portes			S/5.00			\$1.75	Cobrado al Girador por cada envío de información.	
Comisión por pago con cheque de otro banco			S/10.00			\$3.00	Por cada pago bajo esta modalidad.	
Comisión por gestión de protesto	2.00%	S/50.00	S/165.00	2.00%	\$20.00	\$55.00	Aplica a partir del 9° día de vencido, incluye gastos notariales.	
Comisión por transferencia de crédito a vencido	1.00%	S/90.00	S/350.00	1.00%	\$25.00	\$100.00	Aplica a partir del 15° día de vencida la letra.	
4. OTROS SERVICIOS								
Comisión por emisión de carta de levantamiento de protesto			S/35.00			\$10.00	Cobro por documento.	
Comisión por el servicio de verificación de documento.			S/17.00			\$6.00	Verificación del Aceptante, con cargo a la cuenta del Endosante. La comisión es por cada letra.	
Comisión por devolución de valorados			S/10.00			\$3.00	Cobrado al aceptante por letra cancelada o renovada. Cobrada al Girador por letra rechazada en la calificación devuelta a solicitud o por falta de pago del Aceptante.	

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.